

P. 200
T. 206
T. 4
21-12-2017

Nueva Loja, 21 de diciembre de 2017

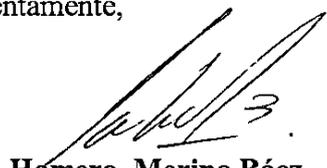
Señora
Lorgia de Jesús Bravo Bravo
Presente:

Demi consideración:

Es grato comunicarle a usted, que la Junta Universal de socias de la Compañía VELOZ&BRAVO CONSTRUCCIONES VELOZBRAVO CÍA. LTDA., celebrada en las oficinas de la compañía el día 20 de diciembre de 2017, resolvió designar a usted para que ejerza el cargo de **PRESIDETE** de la compañía por el período de DOS AÑOS (2) pudiendo ser reelegida, tal como consta en el artículo 12 de los Estatutos de la Compañía constituida el 20 de diciembre de 2017 ante el Dr. Marcelo Rodríguez Notario Tercero del cantón Lago Agrio.

Aprovecho la oportunidad para desearle toda clase de éxitos en el ejercicio de su cargo

Atentamente,



Dr. Homero Merino Báez
Secretario Ad-hoc

Lorgia de Jesús Bravo Bravo, acepto la Designación de **PRESIDENTE** de la Compañía VELOZ&BRAVO CONSTRUCCIONES VELOZBRAVO CÍA. LTDA, resuelto en la Junta General Universal de la Compañía, celebrada el 20 de diciembre de 2017.



Lorgia Bravo Bravo
C.C. 2100448402
PRESIDENTE

Nº TRAMITE: 179-0041-18
DOCUMENTO: Nonbramiento



02/01/18

2.1.6



REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO

G.A.D.M.
LAGO AGRIO
Cantón Lago Agrio

CERTIFICO

Hoy en el Tomo: **CUATRO**, Folio: Doscientos setenta y seis, bajo el Número: Doscientos setenta y seis y anotado en el repertorio general con el número: Dos mil trescientos diez, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA VELOZ & BRAVO CONSTRUCCIONES VELOZ BRAVO CIA. LTDA.**

Nueva Loja, 21 de diciembre de 2017

Dr. Bayron Saritama Torres
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO**

Elaborado por: PINEDA ANDREA
FACTURA: 45094
HORA: 16:30:30



Dirección: Calle 12 de Febrero entre Venezuela y Cofanes

Teléfonos: (593) 06 2835208 ext. 406 - 407 - 408

Facebook: <https://www.facebook.com/RegistroPublicoDeLaPropiedadDeLagoAgrio>